



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

1

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

ACTA RESUMIDA 087

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, el día Martes 6 de Mayo del año 2008, en la Sala de Sesiones de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, en la Presidencia del señor licenciado Pedro Morales Morocho, se instala la sesión ordinaria siendo las 09h47 minutos.

I

En la Secretaría Relatora, actúa el Doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

II

Concurren a la sesión las y los siguientes Asambleístas:

- 1.- Galo Borja Pérez, 09h00
- 2.- Pablo Lucio-Paredes, 09h00
- 3.- Pedro Morales Morocho, 09h00
- 4.- Germánico Pinto Troya, 09h22
- 5.- Martha Roldós Bucarám, se incorpora 10h37
- 6.- Beatriz Tola Bermeo, 09h26
- 7.- Ricardo Zambrano Arteaga, se incorpora 09h55
- 8.- María Isabel Segovia, 09h00
- 9.- Norman Wray Reyes, se incorpora, 10h13
- 10.- Jorge Julián García, actúa su alterno Roberto Ponce, se incorpora 09h37
- 11.- Gilmar Gutiérrez Borbúa, se incorpora 09h53
- 12.- Jaime Ruiz Nicolalde, 09h20
- 13.- Alberto Acosta Espinosa

Se deja constancia en esta acta que el señor Asambleísta economista Alberto Acosta Espinosa, no podrá estar presente en esta sesión por cumplir las funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente.-----

III

Por petición expresa del señor Asambleísta economista Pablo Lucio-Paredes, se deja constancia de la puntualidad de las y los siguientes Asambleístas: Pedro Morales Morocho, Galo Borja, Pablo Lucio-Paredes y María Isabel



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Segovia, quién se encuentran presentes a la hora indicada de acuerdo a la convocatoria prevista el día anterior.-----

IV

El señor Presidente siendo las 16h37, solicita al señor Secretario Relator, constate físicamente el quórum respectivo y reglamentario para dar inicio a la sesión del día de hoy, el señor Secretario una vez constatado físicamente e indica que en la Mesa se encuentran presentes las y los siguientes Asambleístas: Germánico Pinto Troya, Pablo Lucio-Paredes, María Isabel Segovia Estrella, Beatriz Tola Bermeo, Pedro Morales Morocho y Jaime Ruíz Nicolalde, indica al señor Presidente que hay quórum requerido y reglamentario; el señor Presidente pide se de lectura al Orden del Día; el señor Secretario, inmediatamente señor Presidente doy lectura a lo solicitado: 1. Continuación del Debate en referencia a Soberanía Económica.

CONVOCATORIA Y RECORDATORIO A LAS 15H00

Por disposición del señor Alberto Acosta, Presidente de la Asamblea Constituyente y de conformidad con el artículo 7, numeral 6 y artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente, se convoca a las y los asambleístas, a la SESIÓN 44 del Pleno a realizarse el martes 6 de mayo de 2008, a las 15H00, en la Sala de Sesiones del Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador;
2. Réplica del ponente sobre los textos constitucionales presentados por la Mesa Constituyente No. 7 de Régimen de Desarrollo, referentes a: PRINCIPIOS DEL DESARROLLO y votación; y,
3. Conocimiento de los Informes de Mayoría y Minoría, presentados por la Mesa Constituyente No. 7 de Régimen de Desarrollo, para el SEGUNDO DEBATE (DEFINITIVO) de los textos constitucionales, referentes a: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO.

Sin variaciones se aprueba el Orden del Día, previsto para hoy y antes de empezar la sesión el señor Presidente, solicita al señor Secretario, proceda a informar como esta la organización del evento previsto para el día de mañana en referencia a la recepción de los Ministros Coordinadores de la Política y luego a la Banca Pública, el señor Secretario, inmediatamente señor Presidente, informo, el día Miércoles 30 de Abril de 2008, se cursaron invitaciones a todos los integrantes de la Coordinación Económica del País, han confirmado su comparecencia a esta Mesa, el señor Ministro de



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

3

Coordinación Política y Económica, economista Pedro Páez, el señor Ministro de Finanzas, economista Fausto Ortiz, por confirmar el SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación, la señora Ministra Coordinadora de Producción Susana Cabeza de Vaca, por confirmar la Ministra Coordinadora de

Inclusión Social Nathally Cely, se da lectura a la carta invitación y el Asambleísta Jaime Ruíz, propone que se curse como adendum a esta invitación lo relacionado a Políticas Públicas y Políticas Fiscales trabajado en la Mesa, a fin de que se prepare o se incluya en la temática estos temas. Señor Presidente hasta aquí la lectura e información.-----

V

Siendo las 10h12 minutos, la Mesa Constituyente empieza con el debate en relación al primer punto del orden del día, participan de este evento los Asambleístas Germánico Pinto y Pablo Lucio-Paredes.

Régimen Económico, recuperar las estructuras económicas, se discute sobre los baches estructurales, la posesión de la economía del trabajo, superar esto con apoyo crediticio, tecnológico, capacitación para mejorar la calidad de producción, el trabajo, mayor capital y mejor productividad, contradicción con la producción mercado interno y mercado externo, hay que superar las distorsiones campo ciudad.

Galo Borja, indica que se todo esto se logra con mano de obra e información, apoyándose con la tecnología.

Pablo Lucio-Paredes, sobre el valor agregado Valor Agregado, que valor agregas tu a algo todo proceso productivo consiste en coger cosas y transformarlas en servicio, vale más el servicio, el valor agregado se aumenta de tres maneras: 1.- haciendo productos con los mismos insumos, que tienen valor mayor para el consumidor, ejemplo tagua; 2.- producir más de los mismo, generar mayor producción; 3.- volverse más eficiente, cada una de estas formas tienen sus elementos como multiplicar la producción, que valor significativo tiene mayor apertura mis productos para ingresar al mercado, sistemas de crédito, de tecnología, de capital, de capacitación del personal.

Pedro Morales indica que de acuerdo a lo comentado por Pablo Lucio-Paredes y Germánico Pinto, como se caracteriza, la orientación del mercado y del estado en la producción de las grandes empresas, como caracterizamos el nuevo cronograma de la economía productiva del País.

Germánico Pinto, indica que cuando se habla de la prioridad, el objetivo es que se fortalezcan y se pongan énfasis en las comunidades y en los grupos



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

humanos, que permitan que esas personas comunidades, organizadas o no puedan elevar su capacidad de producción de generación de producción para el consumo interno.

Beatriz Tola, quizá con el ánimo de precisar, sobre Régimen Económico, la orientación de la economía, estableciendo prioridad sobre una lógica de la economía, establecer prioridades partiendo de reconocer un proceso fuerte de una lógica en la que la dinámica del País ha estado ligada a la economía exterior, las economías del primer mundo inversión importante al sector agrícola, hay que definir una prioridad; todo lo relacionado con el mecanismo de la democratización a los accesos crédito, capital, tecnología, tierra, agua, etc.

Pedro Morales, indica que los subsidios deben focalizarse y mantener temporalidad, como se puede caracterizar a este nuevo sistema productivo.

Economía Social y Solidaria, expone Germánico Pinto.

Producción exportador – consumo interno
Producción con valor Agregado
Garantizar consistencias de formas diferenciadas
Prioridad de economía del trabajo
Extracción de recursos naturales, sin adoptar formas tajantes y definitivas

Jaime Ruíz, propone definir que es la economía social solidaria, pública, privada, definiendo sus valores, sus principios, objetivos y su funcionamiento, en que consiste cada una, que sectores integran, definir las relaciones y funcionamiento con el mercado, incluir la generación de riqueza, régimen de economía social solidaria, relación capital trabajo, de todo el proceso productivo, la generación de la riqueza que se genera en el proceso productivo, la acumulación de la misma, hay que encontrar una variación, un mecanismo en la actual constitución, no se concentre de acuerdo a manos del sistema capitalista, del dueño de la tecnología, esto debe ampliarse.

Beatriz Tola, propone llevar a cabo en segundo debate esta propuesta el articulado inherente a Soberanía Económica.

Jaime Ruíz, propone dos aspectos básicos el primero definir con claridad valores y principios, precisar los contenidos como la solidaridad, inclusión, asociatividad, economía del cuidado, la complementariedad, la gestión ambiental y el segundo componente debe definirse textos definitivos de objetivos, componentes y funciones de estos textos para poder discutir y tener una expresión que permita justificar y sostener un régimen de desarrollo, un régimen de economía social y solidario.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

5

Pablo Lucio-Paredes, indica sobre el particular de Jaime, que la mesa debe concentrarse ya en la elaboración de los textos constitucionales que faltan sugiere que hay que trabajar sobre el tema tributario, políticas públicas, política fiscal.-----

VI

Marisol Peñafiel, integrante de la Mesa Constituyente Número Diez de Legislación y Fiscalización, solicita al señor Presidente de la Mesa, se reciba a la delegación representada por Germán Buitrón, Secretario Ejecutivo del Comité de Acompañamiento de PROCANOR; Oswaldo Benavides Presidente Ejecutivo Ranchero del Norte, señor Fernando Miño Presidente de la Asociación de Productores de Cerdos y Cuyes del Cantón Antonio Ante; exponen y manifiestas estar conformados en dos corporaciones amparadas por el Ministerio de Inclusión Económica y por el Ministerio de Agricultura, solicitan sistema financiero para el sector rural, arancel cero, fortalecimiento de las cadenas de valor a lo largo de la cadena productiva, son pequeños productores, incrementación de plantas, institucionalización del desarrollo local, modernización de las plantas de faenamiento de los camales locales, modificación de esta ley, requisitos sanitarios de la carne, mercado equitativo.--

VII

El señor Presidente, con anuencia de la Mesa Constituyente, levanta la sesión, siendo las 13h14 minutos y solicita a las y los señores Asambleístas asistan en forma puntual a la sesión plenaria convocada para el día de hoy a las 15h00 donde se tratarán los temas inherentes a la votación del capítulo sobre Principios Generales del Régimen de Desarrollo y el segundo y último debate sobre Planificación Participativa para el Desarrollo.-----

Asambleísta Licenciado Pedro Morales Morocho
**PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**

Doctor Xavier Aguilar Viteri
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**